



SOHISCERT



**CERTIFICACION
Nº CM311VV-17**

Como organismo de Control y Certificación autorizado por la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, concede la Licencia de uso de la marca para la mención de conformidad **“VINOS VARIETALES”** conforme a la Orden 09/10/2009 de la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural, por la que se establecen las disposiciones de aplicación para la autorización, certificación y control de los vinos sin denominación de origen protegida ni indicación geográfica protegida que hagan mención en el etiquetado al año de cosecha y/o al nombre de una o más variedades de uva de vinificación, al operador:

SAN ISIDRO, S.C.C.L.M. - BODEGAS LATUE

C.I.F.: F45000650; CAMINO LA ESPERILLA, S/N; 45810-VILLANUEVA DE ALCARDETE (TOLEDO)

En los productos agroalimentarios incluidos en la presente certificación, comercializado bajo la responsabilidad del operador titular y obtenido en la industria agroalimentaria ubicada en:
CAMINO LA ESPERILLA, S/N; 45810-VILLANUEVA DE ALCARDETE (TOLEDO)

y dedicada a la actividad de:
ELABORACIÓN, EMBOTELLADO (Y COMERCIALIZACIÓN)

de vino:

BLANCO, ROSADO, TINTO	A GRANEL
BLANCO, ROSADO Y TINTO	EMBOTELLADO CON LAS MARCAS: BESO DE VINO, ROBLES MOLINA, C1000, JUMBO, LA CAMARERA, HOUSE WINE, SYRAH PLUS, VAL D'ECO, SEÑOR PANCHO, iolé, LATÚE, EL BURRO, ALTO ORALLA, PINGOROTE, BY LATUE, WINE BY NATURE, SUN+MOON, RAW, APERICENA, VEGA CALIZA, ALNATURA

Sistema de Certificación establecido conforme a la Norma UNE-EN ISO/IEC 17065:2012 basado en inspección del proceso productivo/producto



SOHISCERT



CERTIFICACION
Nº CM31IVV-17

Fecha de control: 05/06/2018

Periodo de vigencia de la certificación, salvo notificación en contra: **Desde 16 de Julio de 2018 hasta 31 de Julio de 2019.**

En Utrera, a 16 de Julio de 2018
El Director – Gerente


Fdo.: Eduardo Merello Álvarez

